

ARCHIVO

ORD. Nº 1067

- ANT. 1) Gab. Pres. 92/3685 del 21.07.-92.  
2) Providencia Nº 0456 del 29.06.92 de Intendencia Regional.

MAT. Da respuesta a solicitud realizada ante la Presidencia de la República.

VALDIVIA, **27 OCT, 1992**

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE VALDIVIA.  
A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. **92/25173**  
A: **02 NOV 92**  
P.A.A.  R.C.A.   
C.B.E.  M.L.P.   
M.T.O.  EDEC   
M.Z.C.

- 1.- Conforme lo solicitado en su documento del Antecedente 1), respondo a Ud. mediante documentación adjunta, sobre acciones realizadas en favor de Dn. **BENITO I. CARRASCO CHAVEZ**, persona que escribiera a S.E. el Sr. Presidente de la República.

Saluda atentamente a Ud.,



*[Handwritten Signature]*  
JOAQUIN HOLZAPFEL ANWANDTER  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
VALDIVIA

*[Handwritten Signature]*  
JHA/EASO/AMIN/mgm.  
26.10.92

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial.
- 2.- c.c. Sr. Intendente Regional Xa. Región.
- 3.- Oficina de Partes Gob. Prov.
- 4.- Archivo Depto. Social./

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
X REGION  
GOBERNACION PROVINCIAL  
VALDIVIA  
DEPARTAMENTO SOCIAL

ORD. Nº 1016 /

ANT. 1) Providencia Nº 0456 del 29.06  
92., Intendencia Regional.  
2) Gab. Pres. Nº 92/3685 caso Sr.  
Benito Carrasco Chavez.

MAT. Remite antecedentes para el trata  
miento al 7mo. hijo mujer.

VALDIVIA, **15 OCT. 1992**

DE: SR. GOBERNADOR PROVINCIAL DE VALDIVIA.

A : SR. DIRECTOR DIVISION DE GOBIERNO INTERIOR.  
MINISTERIO DEL INTERIOR.

- 1.- Consecuente con lo solicitado ante la Presidencia de la República por el matrimonio CARRASCO-ARIAS, adjunto tengo a bien remitirle solicitud y demás antecedentes para el trámite de apadrinamiento al 7mo. hijo mujer de la menor, NOCHLA LEONOR CARRASCO ARIAS, nacida el 10.12.91.
- 2.- Cabe señalar que el matrimonio compuesto por la Sra. Haydee Ruth Arias Oria y Don Benito Isaac Carrasco Chavez, profesora la religión evangélica y la menor en referencia aún no se encuentra bautizada.
- 3.- Los documentos que se acompañan son :
  - Solicitud de los padres.
  - Informe Socio-económico.
  - Informe de Antecedentes Personales.
  - Fotocopia de la libreta de matrimonio y de las siete actas de nacimiento de las hijas.
  - Fotocopia de carta remitida por el solicitante al Sr. Presidente de la República.

Saluda atentamente a Ud.,



*[Handwritten Signature]*  
JOAQUIN HOLZAPFEL ANWANDTER  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
VALDIVIA

JHA.EASO.AMIN.jcv.  
15.10.92.

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Director División de Gobierno Interior, Ministerio del Interior,
- 2.- c.c. Sr. Jefe de Gabinete Presidencial. ✓
- 3.- Oficina de Partes de Gob. Prov.
- 4.- Archivo Departamento Social.

ANT. Providencia N° 0456 del 29.07.92  
Intendencia Regional.

MAT. Caso expuesto ante la Presiden-  
cia de la República por don.  
BENITO CARRASCO CHAVEZ.

VALDIVIA, 13 AGO, 1992

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE VALDIVIA.

A : SR. ALCALDE COMUNA DE LOS LAGOS.

- 1.- En relación con la nota que dirigiera a S.E. el Sr. Presidente de la República Dn. BENITO CARRASCO CHAVEZ domiciliado en el sector Quihue de esa Comuna, en la cual le pide ayuda para obtener un crédito para comprar un fundo y apadrinar a su séptima hija mujer, agradeceré a Ud. disponer lo siguiente:
- a) Orientar al peticionario con respecto al apadrinamiento y tomar su trámite en caso de atenerse a las disposiciones legales vigentes, para luego remitirlo a esta Gobernación Provincial quien lo despachará a la División Económica del Ministerio del Interior.
  - b) En relación al crédito, esta es una materia que no es de competencia del Gabinete Presidencial, Gobernación o de ese Municipio, debiendo el solicitante acercarse a las entidades financieras existentes en su comuna o Valdivia, en donde le podrán orientar.

Saluda atentamente a Ud.,



*[Handwritten signature]*  
JOAQUIN HOLZAPFEL ANWANDTER  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
VALDIVIA

*[Handwritten signature]*  
JHA/EASO/AHIN/mgm.  
13.08.92

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Alcalde Comuna de Los Lagos.
- 2.- Oficina de Partes Gob. Prov.
- 3.- Archivo Depto. Social./

*[Handwritten mark]*

ORD. Nº : 974 /

ANT. : Ord. Nº 821 del 13.08.92 de  
Gobernación Provincial Valdivia.

MAT. : Envía Informe Socioeconómico Apadrinamiento 7ª hija -  
mujer.

LOS LAGOS, 03 SET. 1992

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD LOS LAGOS  
SR. GUSTAVO FERNANDEZ OBREQUE

A : GOBERNADOR PROVINCIAL VALDIVIA  
SR. JOAQUIN HOLZAPFEL ANWANDTER.

En respuesta a documento identificado en el Ant., adjunto envío a Ud. Informe Socioeconómico correspondiente al caso del Sr. Benito Carrasco Chávez, domiciliado en el sector Quilme de nuestra Comuna, quien solicita apadrinamiento de su 7ª hija mujer.

Como el peticionario también solicita un crédito de \$ 25.000.000 para adquirir un terreno, la Asistente Social de este municipio le orientó a efectuar su trámite ante los servicios financieros correspondientes existentes en Valdivia, por no ser materia de competencia de nuestra corporación.

Se adjunta fotocopia de libreta de matrimonio del peticionario.

Saluda Atte. a Ud.



GUSTAVO FERNANDEZ OBREQUE  
ALCALDE

GFO/MVBT/gta.-  
DISTRIBUCION :

- Sr. Gobernador Provincial Valdivia
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Depto. Social y Salud.-

GOBERNACION PROVINCIAL DE VALDIVIA	
04 SET. 1992	
FECHA	FOLIO 33
INDEXE M	LINEA 31

